CIUDAD REAL

Enero
15
Viernes
Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN · DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NUM. 1.206

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

PROBLEMAS NACIONALES

Las zonas neutrales y la opinión

Juicios y comentarios

Llegamos al punto más interesante, al de fijar de una manera concreta y precisa las consecuencias que el establecimiento de las zonas neutrales tendría en la vida y progreso de nuestras industrias del interior.

Si se autoriza la introducción y transformación, en dichas zonas, de cualquiera clase de primeras materias de origen nacional, quedará hipotecada *ad perpétuam* la facultad de manufacturarlas en el interior, sucediendo lo mismo con aquellas otras que importándose del extranjero, se benefician dentro de nuestras fronteras.

Como ha dicho muy bien la *Federación Agraria Castellana*, establecida la zona franca, la corriente comercial del interior se dirigirá hacia ella, concentrando en torno suyo la oferta y, como consecuencia, la depresión de la primera materia, por lo que la fabricación interior tendrá que forzar los precios para separarla de aquella corriente, apuntándose por aquí un perjuicio tanto mayor como lo sea la diferencia de precio que establezca para evitar su asfixia.

Al expender el producto elaborado, por idéntica razón, absorberá la demanda y acentuará su precio, teniendo el fabricante del interior que deprimirle, por escasez de demanda, para atraerlo hacia sí, y de aquí otro perjuicio.

Si á ello se une el beneficio que sin duda obtendría la industria de la zona con la liberación de no pocas cargas y gabelas, aun cuando al regresar al mercado interior pagase los derechos arancelarios, hay que suponer que competiría ventajosamente con el fabricante de casa, poque compite en muchos casos el francamente extranjero, después de pagar fletes, cargas y descargas, giros, cambios, derechos de puertos y otros mil arbitrios de que estaría exento el de la zona franca. Esto no contando con la mayor facilidad para dar salida á su mercancía, ya que el campo de acción abarcaría, no sólo el territorio nacional, sino el extranjero.

La zona franca, pues, facultada para transformar primeras materias que cuenten en el interior con industrias que las trabajen, constituirá el golpe de muerte para ellas; y si es capaz de matar á las ya establecidas, ¡con cuánta más facilidad impedirá el nacimiento de las que aún no existen!

Citemos, al efecto, algunos casos concretos:

Nadie desconoce la importancia que tiene para Aragón y para otras varias regiones de España la industria azucarera, que tantos esfuerzos y sacrificios ha costado implantar. Esta industria, en la que tienen comprometida su fortuna miles de familias, necesita llegar á las 200.000 toneladas de producción y consumo, única manera de salvarse. Las 60.000 toneladas que le faltan para cubrir esa cifra (el consumo de este año será aproximado á 140.000 toneladas) confiaba que se consumirían en gran parte en la fabricación de mermeladas. Pues bien, desde el momento en que se establezca la zona neutral, hay que renunciar en absoluto á esa esperanza. En la zona franca se fabricarán esas mermeladas, no con azúcar de España, que tiene un coste mínimo de 0'50 pesetas, sino con azúcar de Cuba, Alemania ó Austria, que puede comprarse á 30 ó 35 céntimos, y la industria azucarera nacional perderá por completo esa ilusión que abrigaba. Algo parecido ha de ocurrir con todas las demás manufacturas que tienen el azúcar como primera materia. El daño de la industria azucarera repercutirá en las crisis de trabajos invernales y en el cultivo de remolacha, tan productivo para nuestros agricultores, que tendrá que reducirse sensiblemente. Es decir, que en un sólo ramo de la producción, serán muchos los intereses perjudicados por el funcionamiento de la zona franca.

Ya se han dejado decir los catalanes peticionarios de las zonas neutrales que no conciben el establecimiento de la franca, sin que en ella se fabriquen las conservas vegetales. Es esta una industria, que cuenta sólo en las provincias de Zaragoza, Logroño, Navarra y Lérida, con 60 fábricas que sostienen 3.000 obreros, y producen mercancías por valor de 10 millones, de los que se exportan 5 millones. Forzosamente tendría que emigrar toda esta industria á las zonas neutrales, pues si bien se le ha concedido la admisión temporal de la hojalata, no tiene la de la madera para los segundos envases, y ne so le devuelven los derechos de la hojalata perdida en recortes y botes inutilizdos ni se le abona interés alguno por el anticipo de los derechos arancelarios que es preciso adelantar por un plazo que alcanza á veces un año. La instalación de las fábricas de conservas en la zona neutral permitiría además la utilización de frutos extranjeros, como ya ocurre ahora con los que se llevan de Argelia á ciertas fábricas de Levante, y no hay que decir el daño que esto ocasionaría á nuestros horticultores.

Recientemente se ha negado la admisión temporal en la hojalata en bruto con destino á la fabricación de envases para el pimentón exportado. No pudiendo beneficiarse con esa franquicia en el interior, necesariamente la preparación del pimentón para exportar sería acaparada por las instalaciones que se estableciesen en las zonas francas. Allí disfrutarían, no sólo de total franquicia aduanera por la hojalatá de su primer envase, sino también de la que hoy satisfacen las maderas importadas para el cajerío, material que se encuentra mucho más barato en el extranjero, y que si no se utiliza hoy en su totalidad proviniente de fuera de España, no es por otra causa que por los derechos arancelarios que satisface ó por las trabas impuestas á la utilización de la franquicia.

Dícese que serán exceptuados del régimen de la zona neutral los cereales y los vinos, pero es de suponer que se pretenda introducir las harinas extranjeras y emplearlas en la fabricación de galletas, pastas para sopa, etc., etc. En este caso todas las industrias similares del interior y la propia industria harinera sufrirán las consecuencias. Ya por efecto de las tarifas de ferrocarriles, que sólo favorecen á Cataluña y por el juego del arancel, que se abre ó se cierra muchas veces caprichosamente para la introducción del trigo extranjero, se halla quebrantadísima la índustria harinera del interior, especialmente la de Aragón, que fué en tiempos muy próspera por reunir las dos condiciones esenciales de toda buena instalación industrial; la abundancia de la primera materia y la baratura de la fuerza motriz. Estas ventajas naturales se le han arrebatado con ficciones como el juego del arancel y las arbitrarias tarifas de ferrocarriles. Ahora sufriría el golpe de gracia, si gracias á la zona neutral pudieran importarse harinas extranjeras y manipularse libremente sin trabas ni derechos de ninguna especie. Lo mismo ocurriría con los vinos, pues aún cuando se prohiba la importación de vinos extranjeros podrán ser llevados á la zona los caldos nacionales y ser allí objeto de hábiles mezclas que destrocen nuestro mercado vinícola.

La industria de saquerío, lonas é hilados de lino y cáñamo que sostiene muchas fábricas en el interior, no podría vivir sin desplazarse, porque la utilización libre de sus primeras materias haría imposible toda competencia con las fábricas que se instalaran en la zona neutral, especialmente para los efectos de la exportación. El cierre de las fábricas sería irremisible, según los propios interesados, y hay que tener presente que sólo las de saquería de nuestra región producen seis millones de pesetas.

No es la primera vez que por virtud de medidas privilegiadas se aniquila una industria nacional. Nuestras quejas no son ilusorias, sino fundadas en hechos experimentados. Ahí está el ejemplo de la industria harinera, y aún es más patente la desaparición en España de más de treinta fábricas de linería que antes existían. Bastó una simple modificación en el arancel, á instancia de Cataluña, para que desaparecieran esos centros fabriles y con ellos el cultivo del lino, que se hacía en la península, quedando ahora dos únicas fábricas, una en Barcelona y otra en Santander.

Para la región aragonesa constituye una valiosa riqueza la cosecha del aceite. Poco á poco se iban estableciendo refinerías con todos los modernos adelantos y en plazo no lejano se hubiera llegado á no exportar la primera materia en bruto, sino debidamente preparada para el consumo inmediato, evitando la mediación de las refinerías extranjeras. En cuanto se implanten las zonas neutrales habrá que cerrar esas fábricas nuevas que se iban multiplicando por las provincias de Zaragoza, Teruel, Lérida, y Tarragona y que exportaban por una cifra elevada de millones á Europa y América, y tendrán que prepararse todos ó la mayoría de los pueblos de España á cerrar sus molinos olearios, porque ya se encargarán los extraños de que la aceituna pase del árbol á la zona franca. Ya se apunta que el *coupage* de los aceites debe hacerse en la zona franca, con lo que se perderá no sólo la esperanza de transformar la mercancía allí donde se produce, sino el crédito y la estimación mundial de que gozaba la extraordinaria calidad de nuestros aceites. Y lo mismo ocurrirá con la industria de la jabones y demás derivadas.

En nuestra región hay una industria que ha alcanzado próspero desarrollo: la de cordelería y alpargatería. Da de comer á muchas gentes y exporta géneros manufacturados por valor de un millón de pesetas. Esta industria, como las anteriores, no podría sufrir la competencia de la zona franca.

De los alcoholes y productos químicos no hay que hablar, porque pudiendo echar mano de primeras materias del extranjero, sólo en la zona neutral encontrarían un ambiente favorable. Esta industria se halla en nuestra región en período de desarrollo y prometía un porvenir espléndido que ahora se fustraría lamentablemente.

En cuanto en el Norte se solicitara y obtuviese la concesión de la zona franca, todas las industrias metalúrgicas del interior, algunas de las que han alcanzado desarrollo admirable, quedarían convertidas en simples talleres de reparaciones, sin que pudieran jamás intentar ir ensanchando su esfera de acción.

Fábricas de curtidos como las nuestras de Tarazona y Zaragoza, que han adquirido muy justo renombre, serían también absorbidas enteramente por la zona franca, sin que les valiera sus viejos prestigios ni su afán de progreso y perfeccionamiento.

La industria de la madera tiene en Zaragoza digna representación. Significa una riqueza nada despreciable la fabricación de muebles de lujo y de material móvil de tranvías y ferrocarriles. Son muchos los obreros que viven de estos ramos. Pero desde el momento en que dentro de la zona neutral puedan trabajarse las maderas finas que vienen del extranjero sin traba ni gravamen, no habrá más remedio que desertar al territorio privilegiado.

Con la industria de muebles de lujo puede relacionarse la de camas, vidrieras artísticas, cristal y lunas, que exportan á los mercados de Canarias, Africa, Portugal y Oriente por más de dos millones de pesetas, y que tampoco podrían subsistir en el interior de ninguna manera.

Lo mismo sucedería con la industria de grabados en esmalte, que por su originalidad ha sabido conquistarse un mercado excelente en la América latina.

El papel de paja y esparto que se fabrica en nuestra región y del que sólo á Cuba y Puerto Rico se exportan de 800 á 1.000 toneladas, tendrá que refugiarse en la zona neutral, si no quiere reducir su producción á términos que hagan imposible su existencia.

¿Para qué citar más ejemplos? Al consignarlos nos limitamos á nuestras industrias, porque analfabetos é ignorantes, tenemos la suficiente autoridad para hablar de daños y perjuicios refiéndonos á nuestra propia casa.

Idénticas, similares ó distintas, las hay en las demás regiones de España y á todas sin excepción han de alcanzar los mismos ó parecidos quebrantos.

De este desahucio no se librarán ni siquiera las industrias establecidas dentro de Cataluña cuya organización económica no les consienta instalarse en la zona franca. Honradamente lo creemos, y como dentro de esa creencia y del respeto que nos merecen y hemos guardado siempre á las personas y á los intereses ajenos pudiera estimarse ofensivo el discurrir de otra manera, dejamos al tiempo el que se nos demuestre el error en que nos hallamos ó el probar nosotros que lícita y honorablemente procediendo han de sufrir iguales ó mayores perjuicios determinadas industrias de Lérida, Gerona, Tarragona, Valencia, Málaga, Sevilla, Coruña, Bilbao, etc., etc.

Cierto es que los industriales del interior podrían trasladar sus negocios á la zona franca y no negamos la posibilidad de que ganaran con el cambio. ¿Pero qué, ventaja obtendrían Jaén, Oviedo, Castilla, Rioja y Aragón de que sus fabricantes ausentes se enriquecieran si entretanto huía del país una fuente de trabajo y de bienestar?

Por eso esta campaña de oposición á las zonas neutrales tiene una desinteresada finalidad que nadie puede desconocer. No se trata de defender tal ó cual negocio, que quizás alcanzase mayor desarrollo con sólo trasladarse á la zona franca. Se trata de defender al país, que se vería privado en absoluto de todo medio de engrandecimiento. Porque es así, sin negar que estamos defendiendo nuestro trabajo y el porvenir de nuestros hijos, lo decimos muy alto, habrían de estar Aragón y con él Zaragoza menos interesados en este pleito, y nuestra protesta sería idéntica, tan viva y tan apasionada como permitiera nuestra serena imparcialidad y nuestro desinterés personal por el equilibrio de la casa solariega, por solidaridad nacional.

La despoblación y pobreza en los territorios no exentos, aumentarían á media que el trabajo se trasladase á las zonas francas. No que 'a ía en aquéllos esperanza posible de redención. Ni los capitalistas ni los obreros nacidos en las comarcas no privilegiadas tendrían derecho á confiar en un porvenir de mejoramiento y sufrirían el peso creciente de la agravación de tributos que habría de llevar consigo la exención de los privilegiados. Vendríamos á ser, en tal estado, pobladores de un territorio colonial de la zona franca destinado á la modesta tarea de pagar impuestos y protección arancelaria á los dichososos explotadores de la zona adonde enviaríamos las primeras materias producto de nuestro trabajo, en situación mucho más desventajosa que la ofrecida á los rebeldes indígenas de nuestras antiguas posesiones ultramarinas. Sin duda nuestra humildad merece una cadena más pesada que aquella que rompieron iracundos los habitantes de Cuba y Filipinas.

TRAZO

Para «Aviceo»

LIBROS.—*Así como hay una voluptuosidad de la carne, hay una otra voluptuosidad del libro. En un sentido desprovisto de erotidades, voluptuosidad es tanto como decir placentería del placer, el gozamiento del placer, el éxtasis en el placer. Se recrea el alma y se deja abandonar en el recreo. Cada humano sigue una senda voluptuosa. Las más de las veces este sendero está espinado por impurezas y rastrerías. Hay la voluptuosidad del dinero, de la hembra, de la pluma, del crimen, del amor. Hay la voluptuosidad del libro. Y es la más amarga y es la más sublime. De sublime que es, tórnase llena de amarguras. Y este cambio es merced al medio en que "vive" la dicha voluptuosidad. Intrínsecamente, en su mismo contenido, la voluptuosidad del libro, está tan llena de matices, de sutilezas, placideces y encantos cual ninguna otra voluptuosidad. Acaso el lector no haya sentido jamás esta voluptuosidad. No es extraño. Hoy en España, la tierra del sol, es exotismo esta forma de placentería. No se llegó á ella porque no se preparó aún el espíritu para la sensación libresca.*

Todos los que sabeis deletrear cojisteis alguna vez, en cierto rato de ocioso ocio, un libro con vuestras manos. Pero no reparasteis en él; no sabiais lo que teniais entre los dedos. Y luego, al leerle, tampoco os disteis cuenta del tesoro que os llegó al sentimiento. Solo visteis papel, dibujos, caracteres litográficos y dorados en las encuadernaciones. La esencia, la pristina esencia que llama agudamente, á la sensitividad no la encontrasteis; ¿cómo la habiais de percibir? ¿Si un rudo labriego palpara con las pulpas de sus agarrotados dedos el torso de un busto de Benvenuto, le llegaría la emoción estética del arte escultórico? ¡Bah! Son imposibles.

Y no solo los sentidos, sino también, las almas portadoras del amor. Porque para sentir la voluptuosidad del libro es preciso, de toda precisión, amar, amar al libro; contemplarle. Amándole es como se perciben los goces que trae anejos. Un libro no es nada y lo es todo. Un libro para quien sepa entenderle, es lo inevitable. ¿En qué pensasteis cuando fuisteis á mercar un libro? El misterio estaba ante vosotros. ¿Qué os diría aquel libro? ¿Qué os revelaría? Y luego al rejarle las hojas, ¿no sentisteis un inefable placer, un divino encanto...?

En la vieja, muy vieja biblioteca de Osian había al entrar en ella una inscripción que así decía: "Remedios del alma". Adentro muchos libros y muy antiguos. Ellos eran los remedios del alma; la medicina de los espíritus. Entre sus páginas se encontraba esa voluptuosidad pura de que os hablaba al principio. Y ya veis si es remota esa voluptuosidad. Nació cuando nació el primer libro.—F. VALDÉS.

Bagatelas

Encargos de quintos

—Bueno madre, á no asustarse,
á no alborotar la casa
con lloros porque me marche
á pasar la quintorrada.
Hay que conformarse, madre
hay que servir á la Patria,
que siempre es algo mejor
que no escaparse de España.
Bueno... Pues antes de irme,
pa tantos meses, de casa,
voy á darle unos encargos.
—Dáme los que quieras, habla.
—Pero sin llorar, ¡recontra!
Lo primero es que la Juana,
ya lo sabe usté, es mi novia
porque, la *verdá*, me agrada.
Pero, con eso de que es,
en el pueblo, de las guapas
resulta que hay más de alguno
á quien le hace algo de gracia,
y así no me extrañaría
que alguno me la rondara,
pa ver si bonitamente
acababa por quitármela.
Luego las mujeres son
de poca *fiambre*.
—Calla,
la Juana no se capaz de eso.
—Pues, por si acaso, á la Juana
le dice de vez en cuando
si le pena ó si me aguarda;
y sí, por casualidad,
me vendiese la cebada,
escríbame usté en seguida
porque no tendría gracia
seguir haciendo el ridículo
y que ella ría á mansalva.
Otro encargo que le digo
es que dejo la guitarra
colgadica de ese clavo
y que nadie ha de tocarla;
hasta que vuelva cumplido,
que nadie sonar le haga,
que quiero ser el primero
en volver á acariciarla.
Por último, mire usté,
mándeme á menudo cartas
y algún *cuarto*, que el dinero
alegra del quinto el alma.
Y adiós, madre, hasta la vuelta,
pero no llore, caramba,
que yo también me emociono
y ya se me caen las lágrimas.

RAFAEL ANGEL.

CRÓNICA

Los hijos del arroyo

Nunca olvidaré aquella escena.

Era una aterida noche del invierno madrileño. El viento del Guadarrama azotaba con furia las casas, aullando en las estrechas callejas de la ciudad.

En la acera de una de estas callejas, contra la pared de una ruinosa iglesia cerrada al culto, se había refugiado un grupo de *golfos* sin hogar—niños, ancianos y mujeres.—Al abrigo del muro, habían hallado asilo; apretaban sus cuerpos unos contra otros para prestarse mútuo calor... formaban como un racimo viviente. Unos grandes carteles de teatros de abigarrados colores, arrancados á las carteleras anunciadoras aislaba á aquellos seres de la fria'dad de la piedra... suavizaba un tanto la espereza del suelo y servía de techo y de cobertera.

Este espectáculo es frecuente en Madrid. Son muchos los rincones que ofrecen hospitalidad á los hijos del arroyo; y los trasnochadores que, embutidos en sus gabanes, regresan tarde al hogar, apenas si paran mientes en esos cuadros de miseria. Es un detalle tan corriente, que ha llegado á considerarse como una de tantas notas típicas de la vida madrileña.

Mas en aquél grupo que os he descrito hubo aquella noche un percance extraordinario. Aconteció que se llegaron los mangueros de la villa á una boca de riego inmediata al lugar donde habían establecido su *dormitorio* los hijos del arroyo; abrieron la llave y corrió el agua en abundancia para limpiar las alcantarillas... Se inundó aquel extremo de la calle, y llegó la corriente al improvisado *dormitorio*. Bien pronto el papel de los carteles se encharcó, se mojaron los harapos y llegó el agua casi helada á humedecer los cuerpos...

Se revolvió el racimo con movimiento de gusanera... Medio dormidos, tiritando, encogidos y temblorosos, se levantaron los *golfos*, y humildemente sin protestar, casi sin quejarse, desfilaron como sombras á lo largo de la calle, unos en pos de otros, en busca de otro rincon menos inclemente...

***

Yo sé que en Madrid hay mucha caridad. Sé que con generosidad sin limites se atiende al socorro de la miseria... más á veces un prejuicio, un sofisma, una rutina viene á consilidar un *estado de cosas* absurdo é inadmisible, y á dar carta de naturaleza á una cruelda sostenida por el hegoismo á título de mal inevitable.

Es muy posible que alguna que otra persona adinerada y caritativa haya parado su atención en los «*dormitorio* del arroyo», y haya sentido compasión y hasta es seguro que la conciencia, habrá dado fuertes sacudidas recordando aquellas terminantes palabras de San Juan: «El que tuviere riquezas de este mundo y viese á su hemano tener necesidad y le cerrase las entrañas ¿cómo está la caridad de Dios en él?. No amemos de palabra ni de lengua, sino de obras y de verdad.»

Más es también posible que la *prudencia de la carne*, haya salido al encuentro de estas palabras con estos poderosos *argumentos*: «No te preocupes: esas *cosas* son inevitables. Esos *golfos* son *inevitables*; *les gusta* vivir así. Ya ves, hay asilos y casas de refugio, y, sin embargo, los vagabundos no se quieren someter á la sujeción de los asilos... Son unos desordenados...»

***

En los tiempos de fé de nuesta patria, hubo un español verdaderamente cristiano, que contestó prácticamente y refutó con elocuencia estos *argumentos* de la «prudencia» humana. Este español había conocido las vanidades del mundo, pero un día llamó el Señor á las puertas de su corazón, y respondiendo con sinceridad al llamamiento, consagró su vida á la práctica de la caridad. Este español se llamaba D. Miguel Mañara.

Fundó un hospital en Sevilla, que aún subsiste, y donde hoy se atiende á los enfermos con el mismo espiritu de bondad y de amor cristiano que practicó el Fundador.

Comprendió D. Miguel que en una ciudad cristiana, do de haya espaciosos palacios, y donde las personas acomodadas tengan casas suntuosas con habitaciones vacías y superfluas, no debe tolerarse que los hijos de Dios duerman en el arroyo; y, firme en esta creencia, fundó, además del hospital, una hospedería para transeuntes. En este asilo de caridad había lecho y cena para todos los pobres que lo solicitaran. No veía D. Miguel en el mendigo más que á un hermano necesitado; no le preguntaba de donde venía ni á donde iba ni averiguaba si era malo ó bueno, corregible ó incorregible ó incorrecto, ordenado ó aficionado á la vagancia: no la exigía empadronamiento ni expedienteo, ni requisitos oficinescos como se acostumbra en los asilos oficiales. ¡Nada! Mañara no conoció los subterfugios ni las prudencias de la filantropía moderna. A menudo salía D. Miguel de noche á recorrer las calles de la ciudad y regresaba al hospital llevando á cuestas algún vagabundo desfallecido á quien los azares de la miseria habían dejado maltrecho en medio del camino.

Y es que cuando se tiene fé en las palabras de Cristo y se vé tras la figura del pobre la mano de Jesús que demanda socorro; cuando bajo los ateridos grupos que duermen en el arroyo, se vislumbra la figura de Jesús que sufre frío, desamparo y abandono... ¡creedme! no valen *argumentos* ni sofismas, ni «prudencias de la carne.»

LUIS LEÓN.

SESIONES MUNICIPALES

La de ayer

A las siete y minutos de la tarde, da comienzo la sesión ordinaria asistiendo los concejales Sres. Selas, Novés, Sobrino, Pizarroso, Almagro, López Haro (don Luis), Gijón y Alcázar. Preside el alcalde.

Declarada abierta la sesión, se procede á dar lectura el acta de la anterior, que fué aprobada.

Orden del día

Son aprobadas varias facturas de obras y servicios municipales.

—Fijación del día, para la subasta de los arbitrios de carnes y patentes para la venta de bebidas.

Se acordó fuese el día 14 de Febrero próximo.

—Determinación de secciones para la nueva Junta municipal.

Se acuerda el número de secciones, la formación de las mismas y que se anuncie al público.

—Distribución de fondos para el presente mes.

Fué aprobada la propuesta.

—Solicitud para la cancelación de la fianza del arrendatario de pesas y medidas en los años 1913 y 1914.

Se acordó la devolución de dicha fianza.

—Informe de la comisión del Mercado en reclamación de varios vendedores de hortalizas.

Dice el informe de la comisión que la queja presentada por dichos vendedores, no era justificada, pero que atendiendo al escrito mencionado, se fijan los precios que han de regir en el alquiler de las casetas del Mercado.

Hablan sobre el informe los Sres. Selas, Novés y el alcalde.

Se aprueba el informe emitido por la comisión.

(Entran en sesión los Sres. Bernabeu y López Haro (D. Ignacio).

—Nombramiento de un músico de primera y otro de segunda.

Se leyó un acta de la oposición celebrada para la provisión de dichas vacantes aprobando la Corporación los dos músicos propuestos por el jurado.

—Informes de la comisión de policía urbana sobre las obras reparación en el cementerio y fuente de la aldea de Valverde.

Es aprobado el informe y proyecto de obras dictado por la comisión con destino á la restauración de la fuente.

Respecto al del cementerio, la comisión propone se solicite la ayuda de los vecinos de Valverde, para la realización de las obras, toda vez que el coste de estas, ascienden á 825 pesetas.

El señor presidente: ¿Qué les parece á los señores concejales este informe de la comisión?

(Entra en sesión el Sr. Ríos).

El Sr. Alcázar: Señores; resultaría molesto que nos ocupásemos de las obras de albañilería que el pasado año se llevaron á cabo en el cementerio de la aldea de Valverde, y por esta razón, no he de ocuparme de ellas; pero soy de opinión, que si el pasado año se gastó el dinero en las obras de Valverde, justo es que en el actual nos ocupemos de los cementerios de Las Casas y La Poblachuela que también están derruídos.

Claro es—continúa el Sr. Alcázar—que es de lamentar lo sucedido en Valverde y veo gustoso el que se busque la ayuda de aquél vecindario, para la realización de las obras, bien con dinero ó bien acarreando piedra, tierra, etc. etc.

(Entre en sesión el Sr. Mulleras).

El Sr. Pérez Molina, propone que el informe de la comisión se ponga en conocimiento de los aldeanos de Valverde, para que estos á su vez den una opinión.

El Sr. Novés: Yo creo, que el Ayuntamiento debe pagar la mano de obra y lo demás que lo abonen ellos.

El Sr. Almagro: A mi me parece que debe atenderse en primer lugar, á restaurar el cementerio de La Poblachuela.

El Sr. Lopez Haro (D. Luis): Pues yo soy de opinión contraria á todos ustedes: creyendo, que tanto á uno como otros debe atenderse á todos por igual.

Finalmente queda aprobado el informe de la comisión, para dar conocimiento de él á los vecinos de Valverde.

Otros asuntos

El director de la banda de música propone á la Corporación, se adquieran cuatro instrumentos con destino á dicha Corporación filarmónica, por creerlos grandemente necesarios.

Se acuerda no acceder á lo solicitado por el Sr. Segura.

—Léese otro oficio, también del director de la banda, para que se proceda á la venta de los instrumentos inservibles que tiene la banda municipal.

El Sr. Almagro dice: Como los que componemos esta comisión, ninguno somos músico y no entendemos de estas cosas, paréceme oportuno que el maestro de música haga una nota haciendo constar el número de instrumentos que no sirven y entonces... veremos lo que se hace.

Se acuerda lo propuesto por el señor Almagro.

—El vecino de esta capital, Encarnación Martín, solicita se le haga una bonificación en el precio del agua que consume en las fuentes públicas, con destino á la venta de particulares. El consumo de agua que hace diariamente el solicitante, son cinco cubas.

Propone el Sr. Perez Molina, se le haga una bonificación de un 20 por 100.

El Sr. Almagro: Si se accede á lo solicitado, sea con mi voto en contra.

Dirigiéndose al Sr. Almagro dice el Sr. Pizarroso: Yo creo, que los señores que forman la comisión, que ha informado la solicitud del Sr. Martín, lo han hecho favorablemente para el solicitante, porque siempre ha consumido el agua de los pozos del Ayuntamiento, y no de los particulares, como lo han hecho otros.

El Sr. Almagro: Yo quisiera que hablara el Sr. Pizarroso más claro.

Y sepa el señor Pizarroso que ese señor nunca ha llevado agua de mis pozos.

El Sr. Pizarroso: Usted perdone, pero yo no he dicho con intención, ni una sola palabra.

Interviene el Sr. Alcázar diciendo que todo aquello que redunde en beneficio del vecindario, tal como el rebajar el precio de las aguas, debe accederse, pues en el ánimo de todos los concejales está, el que las aguas no se compren y si que las tengan gratis los vecinos de la población.

Oida la opinión del Sr. Alcázar y otros concejales se acuerda acceder á lo solicitado por el Sr. Martín, con el voto en contra del Sr. Almagro.

—Se lee otra solicitud de la viuda de D. Pedro Rivera, practicante de la beneficencia municipal, recientemente fallecido. Pide la solicitante una pensión, en vista de los años que su difunto esposo, estuvo prestando servicios al Municipio.

Se acuerda conceder á la viuda del señor Rivera 350 pesetas anuales, en concepto de pensión.

Pide la palabra el Sr. Almagro, para decir que no está conforme con que se de esa pensión y si una cantidad para luto, etc.

Los concejales no contestan á lo dicho por el Sr. Almagro, pero estando en el ánimo de todos dar á la viuda del Sr. Rivera esa pequeña pensión es aprobado; á lo cual dice el Sr. Almagro:—Pero hombre, que va á ser esto. Vaya un Ayuntamiento. Eso es *coger* el dinero y tirarlo.

Se toma el acuerdo con el voto en contra del Sr. Almagro.

—Se acuerda sacar á concurso la plaza vacante de practicante de la beneficencia municipal, anunciándola oportunamente.

—El secretario da lectura á las sumas que tienen que pagar los propietarios de la calle de Toledo, por el nuevo acerado puesto recientemente.

Apropósito del acerado—dice el señor Bernabeu:—¿Cuando van á continuar las obras del acerado de la calle de Toledo?

El presidente: Muy en breve, en cuanto siente el tiempo. (Hay concejales que sonrien).

La fiesta del Arbol

El señor secretario lee una Real orden, que ordena á los Ayuntamientos á que consignen en sus presupuestos una cantidad, para la celebración anual de la fiesta del Arbol.

El alcalde dice que esa cantidad, ya no puede figurar en los presupuestos de actual año, pero se tendrá en cuenta para el próximo. También se ocupa el señor alcalde á lo que tiende ó significa la Real orden mencionada, ó sea el cultivo del árbol.

El Sr. Pérez Molina, se extiende en hacer algunas observaciones sobre lo mismo.

Ruegos y preguntas

El Sr. Gijón formula un ruego para decir, que se telegrafíe al presidente del Consejo de ministros la satisfacción con que se ha visto en esta capital, la resolución tomada sobre el basalto de las canteras de esta provincia.

Apoya lo propuesto por el Sr. Gijón, el señor alcalde.

Se toma este acuerdo.

El Sr. Almagro: Ruego á la presidencia tome las medidas oportunas, para proceder al arreglo de la carretera de Ciudad Real á Miguelturra, pues se encuentra intransitable, en particular el trozo primero... Supongo que va á decirme el señor presidente, que el Ayuntamiento de Miguelturra, tiene una deuda con el de Ciudad Real; pero uno y otro vecindario, no tiene la culpa y son los que estén sufriendo las consecuencias.

El Sr. Presidente: Al Sr. Almagro que pide las cosas y él se las pregunta, y él se las conteste, voy á decirle que se tomará en consideración lo que acaba de manifestar.

El Sr. Alcázar: Pido la palabra para recordar que el Ayuntamiento ha tiempo, tomó un acuerdo referente á la beneficencia municipal y facultativos especialistas y esta es la fecha que todavía no se ha hecho nada.

Trátase señores, que se presentan algunas enfermedades en los pobres que figuran en el padrón de la beneficencia, que debian ser visitados por especialistas en aquellas enfermedades, y sea porque los médicos no se ponen de acuerdo, ó por el motivo *b*, lo cierto es que las enfermedades son sufridas por esos pobrecitos con ejemplar paciencia; por lo que yo hago este ruego en nombre de esos desgraciados.

El alcalde promete llamar á diferentes médicos especialistas, para que fijen sus honorarios y comiencen á ejercer su profesión en cuanto sea preciso.

D. Luis López Haro: Hace tiempo tomó el Ayuntamiento otro acuerdo, el cual era que se hiciese un paso desde la puerta de Ciruela á la estación, que atravesara la carretera de la Ronda; y en efecto nada se ha hecho.

El señor alcalde: Ahora cuando siente el tiempo se hará esa obra, y la piedra que se ha quitado del acerado antiguo de la calle de Toledo nos servirá para eso mismo.

Contestando al mismo concejal, añade el Sr. Pérez Molina: Para hacer la obra de que se habla, hace falta pedir autorizacion al Estado, porque esa carretera ya no es del Ayuntamiento. Además que muy en breve se llevará á cabo esa reforma.

No habiendo más asuntos de que poder tratar, se levantó la sesión.

POR TELEFONO

Los terremotos de Italia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-11'50 m.

Repetición del fenómeno

ROMA.—Ayer sintióse de nuevo en cuatro veces distintas la sacudidida císmica, aunque con menos intensidad.

Gran pánico

Los habitantes de la ciudad, presa de un pánico indescriptible, pasaron toda la noche en vela.

La suscripción nacional

La suscripción para las víctimas de la catástrofe alcanza ya una cifra fabulosa.

Las redacciones de los principales periódicos se ven muy concurridas de público que apresura á depositar su óbolo para las víctimas.

La Cruz Roja también postula con igual fin por las plazas y calles céntricas.

Las principales empresas teatrales se han brindado con idéntico fin humanitario al Comité Central.

El Papa y el Rey y altos dignatarios del Vaticano y Quirinal han contribuído á la suscripción con respetables sumas:

Un rasgo del Pontifice

El Comité ha aceptado el ofrecimiento del Papa, habilitando el lazareto pontificio de Santa Marta para la curación de los heridos.

De la provincia de Abessano una de las más castigadas, han llegado cien heridos.

El Papa acompañados de los cardenales Gasparri y Merry del Val estuvo en el lazareto, para lo cual tuvo que atravesar la basílica de San Pedro, en consolando y socorriendo á los heridos.

A todos nuestros lectores

Cupón regalo

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este poriódico en sus casas, se dispone á regalarles, *completamente gratuita*, una *ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada*, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-11'50 m.

Una reclamación

WASHINGTON.—El embajador de España ha presentado en el ministerio de Negocios Extranjeros, una reclamación por los atropellos de que han sido víctimas los españoles en Puebla (Méjico).

Para los belgas

La suscripción promovida para los belgas, víctimas de la guerra, arroja la suma de 2.800.000 dollars, cantidad que ya ha sido librada.

El parte oficial

BURDEOS.—El de anoche dice así: La enorme crecida del río Aisne ha provocado el hundimiento de muchos puentes y pasarelas, comprometiendo en grado extremo, por no poder recibir refuerzos, la situación de las tropas acampadas en la orilla derecha.

Dicho accidente ocasionó nuestro repliegue proporcionado al enemigo un éxito parcial que para nada influye en la marcha general de las operaciones.

Abandonamos luego de inutilizados varios cañones, dejando así mismo en poder del enemigo bastantes heridos.

También les hemos cogido algunos prisioneros no heridos.

Madrid 14-3'50 t.

Calma

NORDDHEL.—(Radiotelegrafía). (Viena, oficial).

Tanto en la Galitzia occidental como en la Polonia rusa la tranquilidad es casi absoluta.

Los rusos atacaron sin éxito en la margen derecha del Nida.

Parte oficial

VIENA.—Ayer se libraron pequeñas escaramuzas desfavorables para los moscovitas en los Kárpatos orientales y en toda la Bukovina.

Apercibimiento

AMSTERDAN.—Dicen de La Haya que el día 9 fueron colocadas en la costa holandesa treinta y tres minas flotantes,

En la India

BOMBAY.—Las tropas inglesas luchan desventajosamente en la frontera de la India y el Beluchistan con los indígenas, excelentemente pertrechados, de varias tribus.

Aumentos navales

WASHINGTON.—La Cámara ha aprobado el proyecto de construcciones navales.

Se construirán todos los años dos cruceros, seis *destroyers* y 17 submarinos.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha salido para la Calzada el distinguido oficial del Regimiento de Vergara, D. Enrique Villalón.

—De la corte ha regresado el jefe de Vías y obras, D. Manuel Quilez.

—Hemos saludado al letrado D. Jorge de Mateo, que en unión de su distinguida esposa ha llegado de Piedrabuena, continuando su viaje á Tafalla.

—Ha llegado de Luciana el secretario de su Ayuntamiento, D. Catalino Martín.

—Ha llegado de Piedrabuena el alcalde, D. Alejandro Simón.

—Hemos saludado al diputado provincial D. José Gómez de los Ríos, que ha continuado su viaje á Madrid.

—Para Madrid ha salido el oficial de telégrafos, D. Manuel Rodríguez Velasco.

—Ha llegado de Puertollano, D. Patricio Cabañero.

—Ha salido para La Solana D.ª Encarnación Bermejo, acompañada de su hermano político, D. Rafael La Osa.

—De Puertollano han llegado, D. Juan Carreras y D. Alejandro Viñas.

—Han llegado de Madrid, D. Benito González y D. Julio Calleja.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-11'50 m.

Expectación

La curiosidad de la gente política está concentrada en la reunión que ésta tarde celebrarán los demócratas.

Los reformistas

También se habla de una aproximación de los elementos que acaudilla Melquiades Alvarez con los liberales si bien conservando cada una de estas fracciones, sus peculiares orientaciones.

Comentarios

En los círculos políticos se enlaza la unión de los liberales con una solidaridad y robustecimiento de todas las izquierdas en lo tocante al problema internacional.

Los momentos actuales—agregan los comentaristas—son de gran transcendencia para el presente y porvenir de España.

Fallecimiento de un político

Comunican de Pontevedra que ha muerto en aquella capital, víctima de un ataque de epilepsia el ex diputado Sr. Món y Landa.

El proyecto de escuadra

Anoche quedó aprobado el dictamen de la comisión.

Hoy ó mañana reunirá el Sr. Dato á los jefes de las minorías para solicitar su cooperación á fin de que el proyecto se convierta en ley lo más rapidamente posible.

POR TELEFONO

Varias cosas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-1'50 t.

Visita de cortesia

VALENCIA.—El Arzobispo en compañía del provisor y secretario de Cámara ha devuelto la visita á la corporación provincial.

En el rellano de la escalera aguardaban al Prelado todos los diputados presididos por el gobernador,

El arzobispo ocupó la presidencia de la sala capitular, contestando con expresivas frases á la salutación del gobernador.

El Ilmo. Sr. Menendez Conde, se ofreció para cuanto redunde en beneficio de Valencia y su provincia.

Fué despedido con los mismos honores que á la entrada.

Los quintos

CORUÑA. Con una *juerga* monumental festejaron su retirada de la vida civil é ingreso en la milicia dos reclutas.

En los horrores de la *cogorza* la emprendieron á palos con dos agentes del orden, desarmando á uno.

Los *polis* repelieron á tiro limpio la agresión hiriendo de gravedad á uno de los quintos apellidado Ceballos,

Los agentes también resultaron contusos.

Soldado suicida

MELILLA.—Después de almorzar opíparamente en una casa de comidas del barrio del Buen Acuerdo, atentó contra su vida disparándose dos tiros de fusil el soldado de San Fernando Ildefonso García.

Creyéndole gravemente herido fué colocado por el tabernero en una cama mientras avisaba á un médico.

Entretanto el soldado se dió un tajo en el cuello con el cuchillo muriendo á los pocos momentos.

Los moviles de tan anticristiana resoluciád parecen ser graves disgustos tenidos con un compañero.

Los que mueren

Esta tarde se ha cecelebrado el sepelio del malogrado joven D. Manuel Fernández Pacheco, hijo del inspector de policía urbana.

A la triste ceremonia ha acudido un numeroso acompañamiento.

El féretro ha sido llevado por dependientes del municipio y las cintas por los amigos del finado Sres. Sánchez, Relimpio, Pasalodos, Lucas, Pizarroso y Lafuente.

En el duelo iban los hermanos D. Valentín y D. José Pacheco, el visitador de la diócesis M. I. Sr. D. Eloy Fernández, el canónigo M. I. Sr. D. Alfonso Pedrero, el alcalde, el catedrático señor Suero, los señores Gomez Lobo, Heras, Pasalodos, Morales, y otros que sentimos no recordar.

Reiteramos á los señores Pacheco nuestro sentido pésame.

—

También á las cuatro de hoy se ha verificado el entierro de la que se llamó en vida Manuela Lorente, discreta y bella joven hija del cononocido industrial don Julián Lorente.

En el duelo vimos á sus tíos D. Atilano, D. José María y D. Valentín Lorente, D. José Ruiz y algunos otros parientes y amigos.

Asistió al entierro numeroso público.

Acompañamos á los Sres. Lorente en su dolor, deseándoles resignación cristiana para soportar la desgracia.

De la provincia

Alcázar de San Juan

Una cooperativa de consumo. Valioso y artístico regalo. Función religiosa. Solemne «Te Deum».

Con los mejores auspicios ha llegado para esta ciudad el año 1915. En el Círculo Católico de Obreros de San José ha abierto sus puertas el Economato de la Cooperativa de consumo que ha fundado dicha entidad social, con el nombre de «La Benéfica».

La inauguración se hizo solemnemente con asistencia de ambas Juntas Directivas y de gran número de socios, bendiciendo el local el Dr. Quintanar, párroco de Santa Quiteria y Consiliario del referido Círculo.

De la presidencia del mismo se ha posesionado D. Manuel Román, nombrado al efecto en junta general, y la directiva de «La Benéfica» está formada por don Casimiro Campo, presidente, D. Felipe Arroyo; vicepresidente D. Primitivo Olivares; tesorero, D. Bonifacio Lucas; contador, D. Juan Escalona; secretario, y ocho vocales.

Son muchos los plácemes que una y otra junta están recibiendo por este gran paso adelante que está llamado á acrecer considerablemente el ya notable número de socios del círculo, asegurando y haciendo próspera su vida y provechosa su actuación en esta localidad.

También la parroquia de Santa Quiteria está de enhorabuena. Con grande y gratísima sorpresa para todos, han llegado preciosas imágenes de los Santos Corazones de Jesús y María.

El P. Pedro de la Cruz, definidor provincial de los Trinitarios, ejecutor del pensamiento del generoso donante, que oculta su nombre, hizo entrega de ellas al párroco, que no salía de su asombro ante tan importante como delicado obsequio. Las esculturas, objeto por muchos dias de las visitas y de la admiración del vecindario, miden 1'70 metros de altura, son muy artísticas y ricamente decoradas, y han salido de los tan acreditados talleres de D. Vicente Tena, á quien como al arte cristiano hacen muy alto honor.

Al domingo siguiente y con inmensa concurrencia de fieles, verificóse su bendición dada por el referido P. Trinitario, quien ofició también de preste en la función solemne asistido por el Sr. Minguez, coadjutor, y por el P. Ramón, también Trinitario.

El párroco hondamente conmovido pronunció una brillante oración en la que la nota del más ardoroso entusiasmo resonó del principio al fin enalteciendo las glorias del Deífico Corazón é invitando á toda lo feligresía á dar gracias á Dios y al alma piadosa y profundamente humilde, á quien la Providencia amantísima de nuestro Redentor ha inspirado tan grandioso y delicado obsequio.

Finalmente, con gran repique general de campanas y solemne «Te Deum» se ha celebrado la noticia oficial de la toma de posesión de nuestro ilustrísimo y muy amado Sr. Obispo Prior Dr. D. Javier de Irastorza y Loinaz á quien ofrecemos nuestro filial respeto é inquebrantable sumisión. Que el Cielo haga su pontificado fecundo y venturoso.—*Un alcazareño.*

Calzada de Calatrava

Para los pobres.—A beneficio de la Conferencia de San Vicente de Paul dió el día 6 una velada teatral, el cuadro artístico de nuestra buena sociedad que dirije el culto farmacético D. Juan Rodriguez.

Las obras puestas en escena fueron *El Amor que pasa* y *Los hijos arrificiales*, sobresaliendo notablemente en la primera las bellas señoritas Dolores Fontecha (Mamá Dolores) María Racionero, Silvia Fontecha, Carmencita Racionero, Adela Navarro (una gitana de cuerpo entero) y Elena Naranjo.

También merece citarse la labor de los distinguidos jóvenes D. Enrique Villalón, oficial del regimiento de Vergara; D. Federico Muñoz, abogado; D. Pedro A. Gascón, médico; D. Saturnino Camacho, veterinario y Arturo Trujillo (un D. Rufino inimitable); D. Manuel Rodríguez y don Amador Naranjo, maestro superior.

Al final de cada acto tuvo que levantarse la cortina para que el cuadro artístico y su director escucharan las ovaciones del público.

La velada resultó por demás amena y entretenida.—*El Corresponsal.*

POR TELEFONO

El día en Madrid

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 15-3'50 t.

La salud de la reina

Anoche tuvo que guardar cama á consecuencia de escarlatina la reina Victoria.

Los terremotos de Italia

El rey ha telegrafiado á Victor Manuel expresándole su sentimiento por los terremotos de su país.

Con igual motivo ha visitado el señor Dato al embajador de Italia.

Las noticias oficiales de hoy no son tan pesimistas como las particulares.

Hablando con Dato

A la hora de costumbre fuimos recibidos los periodistas por el Sr. Dato.

Dijonos el presidente que no había tenido importancia lo tratado en el consejo de ayer.

Justificó la visita de anoche á Palacio diciendo que había estado en el Alcázar á informarse del estado de la reina.

Así mismo quitó importancia á la visita del embajador de Francia al rey.

Respecto á la unión de liberales y demócratas la estimó no solamente posible sino probable, toda vez que no les separan diferencias de doctrina.

Los telegramas de Marruecos no acusan novedad en nuestras posiciones.

En Gobernación

Una comisión de doctores ha visitado al Sr. Sánchez Guerra, en demanda

de la ayuda oficial para el anunciado congreso de ampliación universitaria que se celebrará en Abril.

Los sin trabajo

Un grupo de obreros sin trabajo, situóse esta mañana en los alrededores de la Casa de la Villa.

El Sr. Prast recibió á una Comisión de los mismos, facilitándoles papeletas para que sean admitidos en las obras municipales.

VIDA RELIGIOSA

Día 16. Sábado.—San Honorato.

PARROQUIA DE SANTA MARIA Merced).—De tres á cinco de la tarde, exposición de S. D. M.

IGLESIA DE LAS CARMELITAS.—A as cinco y media de la tarde, continuará el triduo en honor del Niño Jesús de Prege, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Frutos Valiente, Mayor de Reyes.

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-5'50 t.

Congreso

A las tres abre la sesión el Sr. Besada.

En el banco azul los ministros señores Ugarte y Sanchez Guerra.

El presidente se ocupa de los terremotos de Italia, y de las numerosas desgracias que han ocasionado.

Propone telegrafiar al rey Victor Manuel expresándole el sentimiento de la Cámara.

Así se acuerda.

En ruegos y preguntas el Sr. Martín Rosales se ocupa de un real decreto publicado el 14 de Diciembre con la firma del ministro de Fomento, hallándose este ansente.

Dice que eso es una usurpación de atribuciones.

Pide al ministro una explicación sobre este extremo.

El Sr. Ugarte le contesta, dando explicaciones satisfactorias.

Se formulan otros ruegos y preguntas.

Sigue la sesión.

Senado

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

El presidente habla de los terremotos italianos, adhiriéndose á sus sentidas frases varios oradores.

El Sr. Navarro Reverter pide que además de expresar el sentimiento del Senado al rey de Italia se haga lo mismo con el Papa.

Después de otros ruegos sin importancia, se pone á discusión el dictamen del proyecto de reforma de la ley de Jurisdicciones, quedando aprobado mediante la aceptación de una enmienda del Sr. Auñón.

El Sr. Navarro Reverter anuncia una interpelación sobre las medidas económicas del Gobierno, en la cual anuncian su intervención los Sres. Sedó y Parrés.

Noticias generales

La concentración

Probablemente el día 17 marcharán á Madrid los reclutas concentrados en esta zona.

Esta tarde se les notificará á todos ellos los cuerpos á que han sido destinados, indicándoles además el día y hora de partida.

Conferenciando

Esta mañana han estado conferenciando el Gobernador civil Sr. Rodríguez y el alcalde Sr, García Serrano, en el despacho del primero durante largo tiempo.

Solemne triduo

A la hora de cerrar esta edición comienza con gran esplendor el solemne triduo en honor del Niño Jesús de Praga.

La iglesia de las Carmelitas está invádida de fieles ávidos de escucharel elocuente verbo del Mayor de la Primada doctor Frutos Valientes.

La temperatura

La temperatura máxima de ayer á la sombra fué de 15 grados sobre cero.

La mínima de anoche de cero grados.

Intento de robo

En las proximidades de la estación férrea de Minaya un sujeto desconocido intentó apoderarse de un maletin en un departamento de primera clase del rápido de Valencia. Se entabló una lucha entre el ladrón y la víctima, huyendo aquel.

La pareja de escolta salió en su persecución haciéndole varios disparos. Se cree le hirieron en una mano.

Molino Aceitero

Está abierto al público el molino de Barbería, propiedad de D. Heriberto Díaz Ubeda.

Calle Pedrera Alta núm. 23, de esta ciudad.

Un beodo

En la calle del Torreón se encontraron anoche varios sujetos con un individuo que había cogido una monumental melopea.

Reconocido por aquellos fué conducido á la posada donde se hospeda. Era un recluta que se despedía de la mocedad después de una gran orgía.

Riña

En la calle de la Cierva riñeron dos sujetos propinándose muchos golpes.

Uno de ellos sacó á relucir un arma de fuego, evitando varios amigos que disparara.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de fiscal suplente del Juzgado de Villahermosa.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaria de gobierno de la audiencia de Albacete durante el plazo de quince días.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-6'10 t.

En Palacio

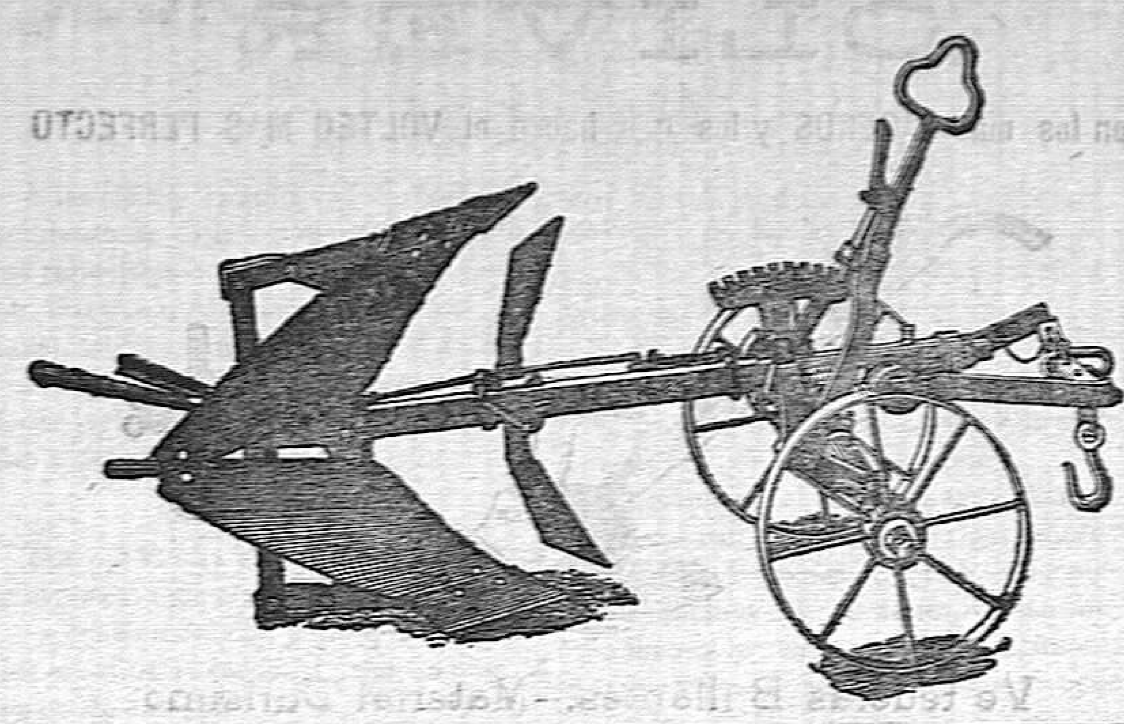
Con el rey ha conferenciado extensamente el embajador de Alemania.

Se ha relacionado entre los comentaristas esta conferencia con la celebrada ayer con S. M. por el embajador de Francia.

En Fomento

El general Fernández Silvestre ha conferenciado con el Sr. Ugarte sobre el plan de obras públicas que ha de ejecutarse en Larache.

La firma de este departamento se refiere á nombramientos y traslados de inspectores de minas.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos || GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante.

PEDRO LOZANO — Marca registrada — CIUDAD REAL

Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América al **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El **GLAXO** es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón **GLAXO** obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.—Representante en Ciudad Real: **Clemente Poyo, Agencia Manchega.**

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
DE
Domínguez, Sánchez y Tejada
ALBAIDA.-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera pura de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.599.337'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas *64.281'19.*

INCENDIOS.—VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrés Calvo, Mata, 18.

TALLERES Y FUNDICION
"CALATRAVA"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de **ALMERIA** para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Son los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Lucania, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1915, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que señalarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor á bordo al consignatario las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Lector: La mujer y el hogar no están completos sin "Pictorial Review,,. Entregue á las señoras y señoritas de su familia esta hoja y se lo agradecerán.

PARIS	LONDRES	VIENA	BERLIN
14. Rue Tibout	W. 217. Piccadilly	Fleischmarket, 1	112, Leipziger Strasse

"PICTORIAL REVIEW,,

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España: PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año. ARTE DE VESTIR 2,50 » »

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

S. A. SMART

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.—MADRID

"Pictorial Review"

Unica Revista del Hogar

Mensual, Literaria, Musical, Modas, Patrones, Recetas. Secretos de belleza.
Para las madres, para las esposas, para las hijas.

ES LA UNICA REVISTA DEL MUNDO

QUE NO HABLA DE LA GUERRA

Indispensable á las familias, económica de precios, insustituible para el hogar.

MAS DE UN MILLON DE EJEMPLARES POR MES

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin exponer nada, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART
Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto céntimos y ruego á ustedes que manden á mi casa de la ciudad de provincia de calle número piso un ejemplar de Pictorial Review del mes de para verlo, bien entendido que de no ser de mi agrado lo devolveré inmediatamente y me reembolsarán de su importe.

Nombre (señora ó señorita).

(Escríbase claro el nombre y la dirección).

FIGURINES DE ESTA TEMPORADA: Mes de Septiembre, á 0'25 pesetas; mes de Octubre, á 0'50; mes de Noviembre, á 0'75.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

—DE—

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sanco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.

No confundirse: **Calle Sanco Diez, núm. 29** (antes Mata).—**Ciudad Real.**

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y bases de depósito de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real:

ENRIQUE SANCHEZ (Jacinto, 13).